

# Estrategia de Gobernanza de Datos

Claudio Reyes B.  
Director de Datos (CDO)  
División de Gobierno Digital - SEGPRES

Agosto, 2022

# Marco OCDE: Un Modelo de Gobernanza de Datos (\*)

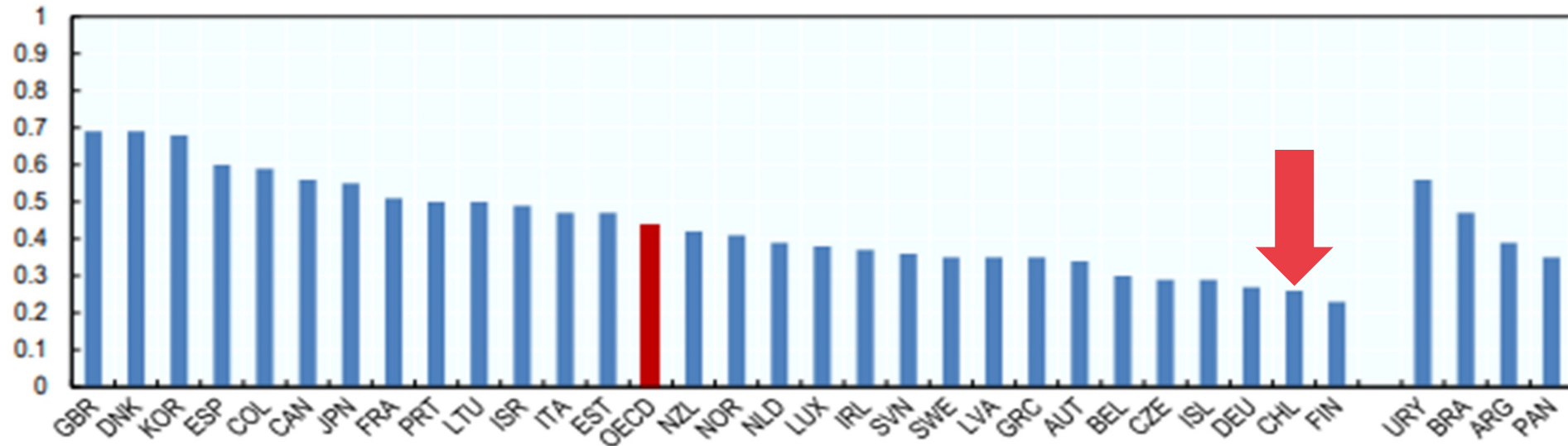


Reconoce los datos como un **activo estratégico** de su gestión y habilitante para que las instituciones del sector público trabajen coordinadamente y en conjunto, para conocer y anticipar las necesidades de sus ciudadanos, modelar y entregar sus servicios, así como mejorar su capacidad de detección y adaptación al constante cambio al que los gobiernos y la sociedad enfrenta.

(\*) Charlotte van Ooijen, Barbara Ubaldi, Benjamin Welby. A data-driven public sector. Enabling the strategic use of data for productive, inclusive and trustworthy governance. OECD Working Papers on Public Governance No. 33  
<https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/09ab162c-en.pdf?expires=1650292549&id=id&accname=quest&checksum=B661BA71E0CC7E3DA8DD98B4FF74A671>

# Chile atrasado según OCDE

Figure 11. Results of the *data-driven public sector* dimension



Note: Data are not available for Australia, Hungary, Mexico, Poland, Slovakia, Switzerland, Turkey and the United States.

Source: OECD Survey on Digital Government 1.0.

# Estado del Arte de la Gobernanza de Datos

Chile posee un modelo de coordinación descentralizada en gobernanza de datos, dando lugar a un sistema sumamente fragmentado y disperso.

Dicho modelo ha contribuido a perpetuar en la práctica trabas y bloqueos en el avance de una verdadera gobernanza de datos.

Las instituciones públicas suelen no compartir datos y, cuando lo hacen, es tras un engorroso sistema de convenios.

Sin embargo, existen “islotos de excelencia” en el Estado (SII, RIS, Rayén).

En general, a semejanza de otros países, existe hoy una fuerte desconfianza ciudadana en las instituciones públicas, y en particular, en la capacidad de estas de manejar datos personales sin comprometer la integridad y confidencialidad de la información.

Falta construir una gobernanza de datos con un soporte institucional que permita ordenar a los actores.

# La figura del Director de Datos (Chief Data Officer)

- **11 de los 31 países de la OCDE** (Australia, UK, NZ, Estados Unidos, España, Estonia, México, entre otros), han establecido recientemente una instancia dedicada exclusivamente a dirigir y coordinar una política nacional de datos, un Director de Datos (Chief Data Officer).
- Chile ha dado pasos en esta dirección, pero **no tenía un líder/responsable** de empujar el desarrollo de un modelo de gobernanza/gestión en esta materia.



- Es una definición que **recomienda la OCDE** en su [informe sobre Chile](#)
- No es una definición técnica, **es una definición política.**
- Sin esa definición, los enormes esfuerzos necesarios para avanzar en el tema **no ocurrirán.**

# Rol del CDO

**Impulsar la interoperación y gestión de datos** entre los servicios públicos del Estado, entre el sector público y el privado (incluyendo academia), y eventualmente entre países, para tener mejores políticas públicas y mejores servicios para las personas.

# ¿Cuáles son las tareas del CDO?



## Fortalecer

- Fortalecer la capacidad de proceso y análisis de datos para un mejor conocimiento de la relación del Estado con la ciudadanía y tener un Estado más inteligente, transparente y amable.



## Colaborar

- Colaborar con el sector público en la identificación de brechas de datos.



## Desarrollar

- Desarrollar estrategias para la recolección de datos estratégicos.



## Impulsar

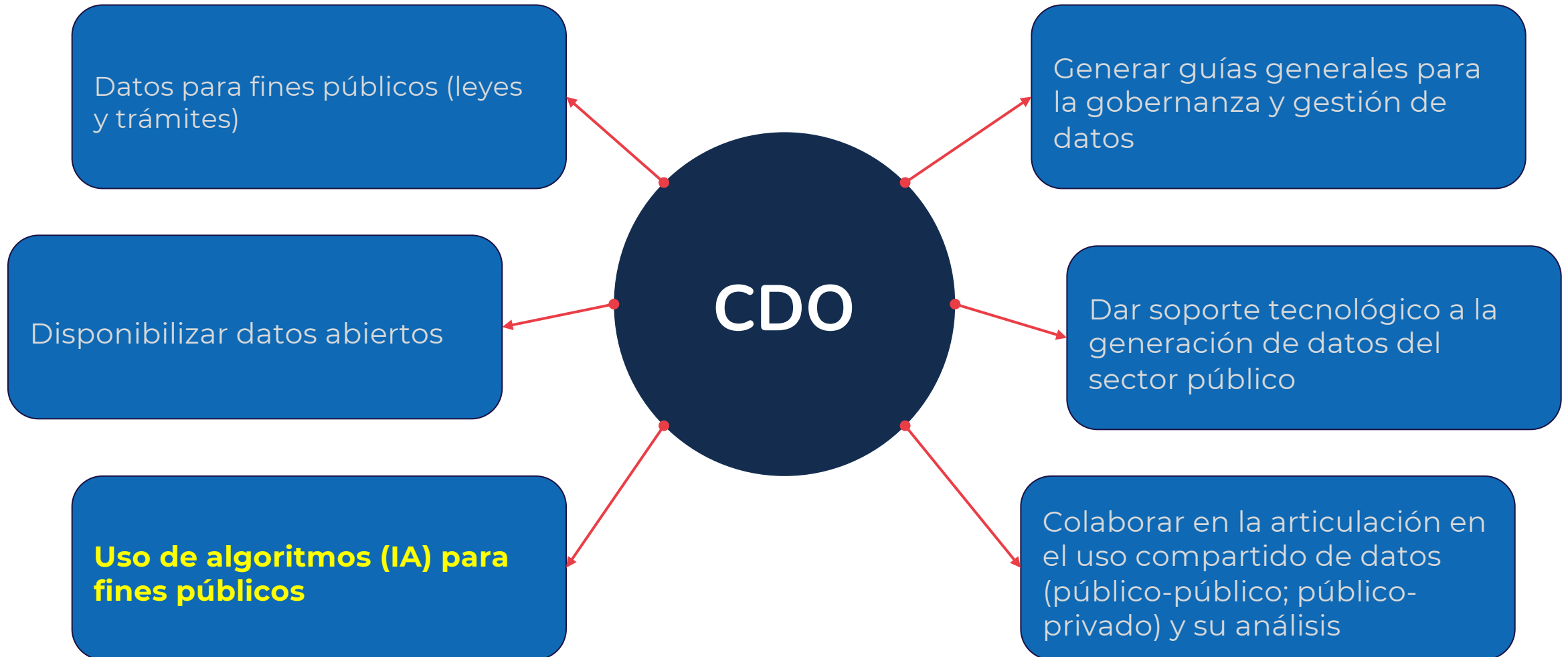
- Impulsar la interoperación de datos en el Estado, entre sector público y privado, y también entre países.



## Implementar

- Desarrollar e implementar la estrategia del Estado para la gobernanza e interoperabilidad de datos públicos.

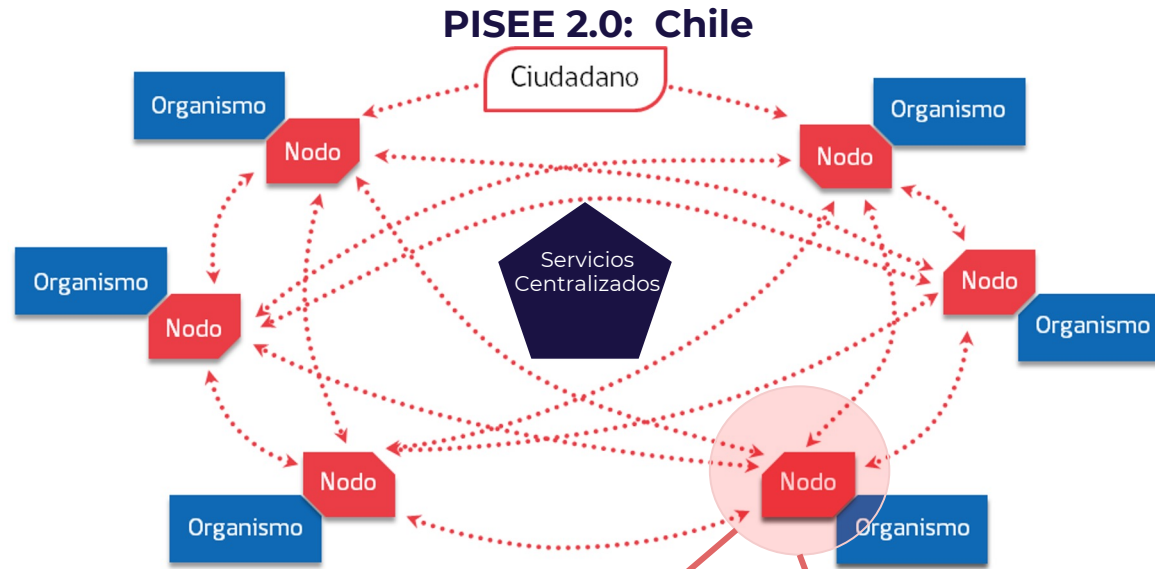
# Ámbito de la Gobernanza de Datos



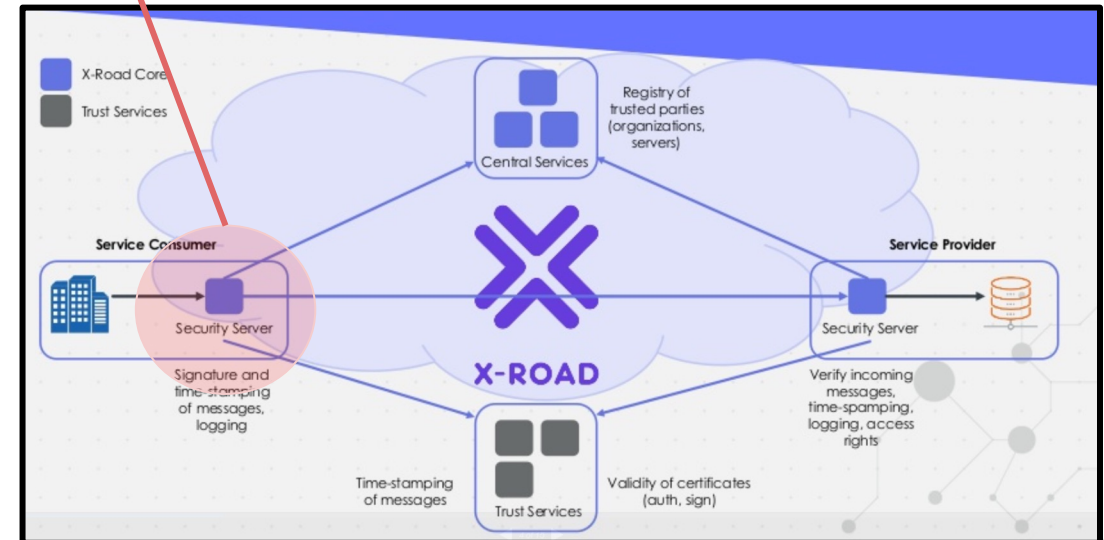
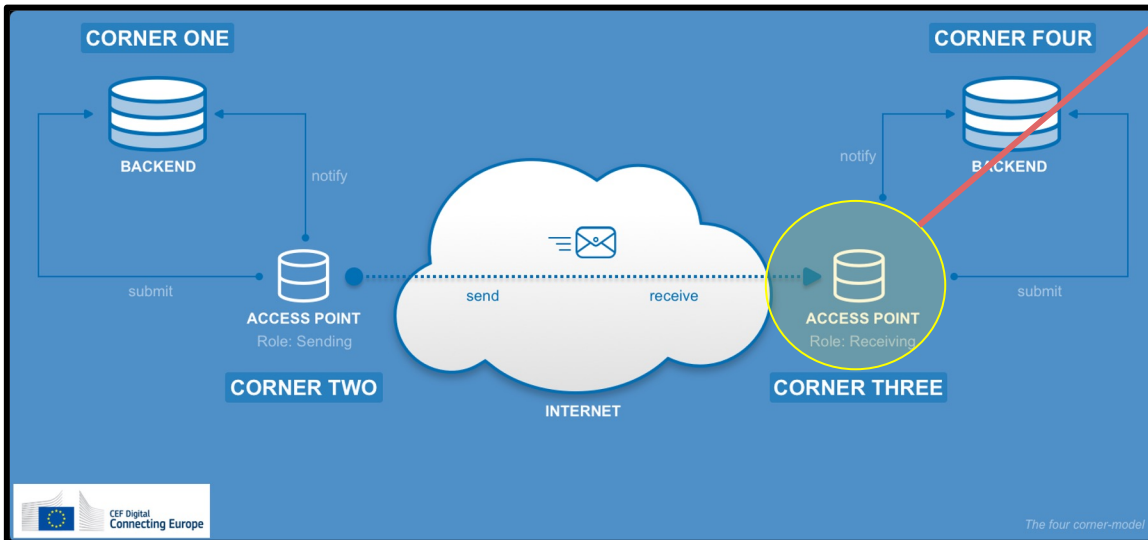


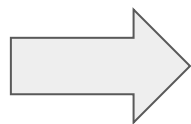
# Modelo de interoperabilidad

El modelo de **PISEE 2.0** está fuertemente basado en los modelos de interoperabilidad de la Unión Europea y de Estonia, líderes en gobierno digital.



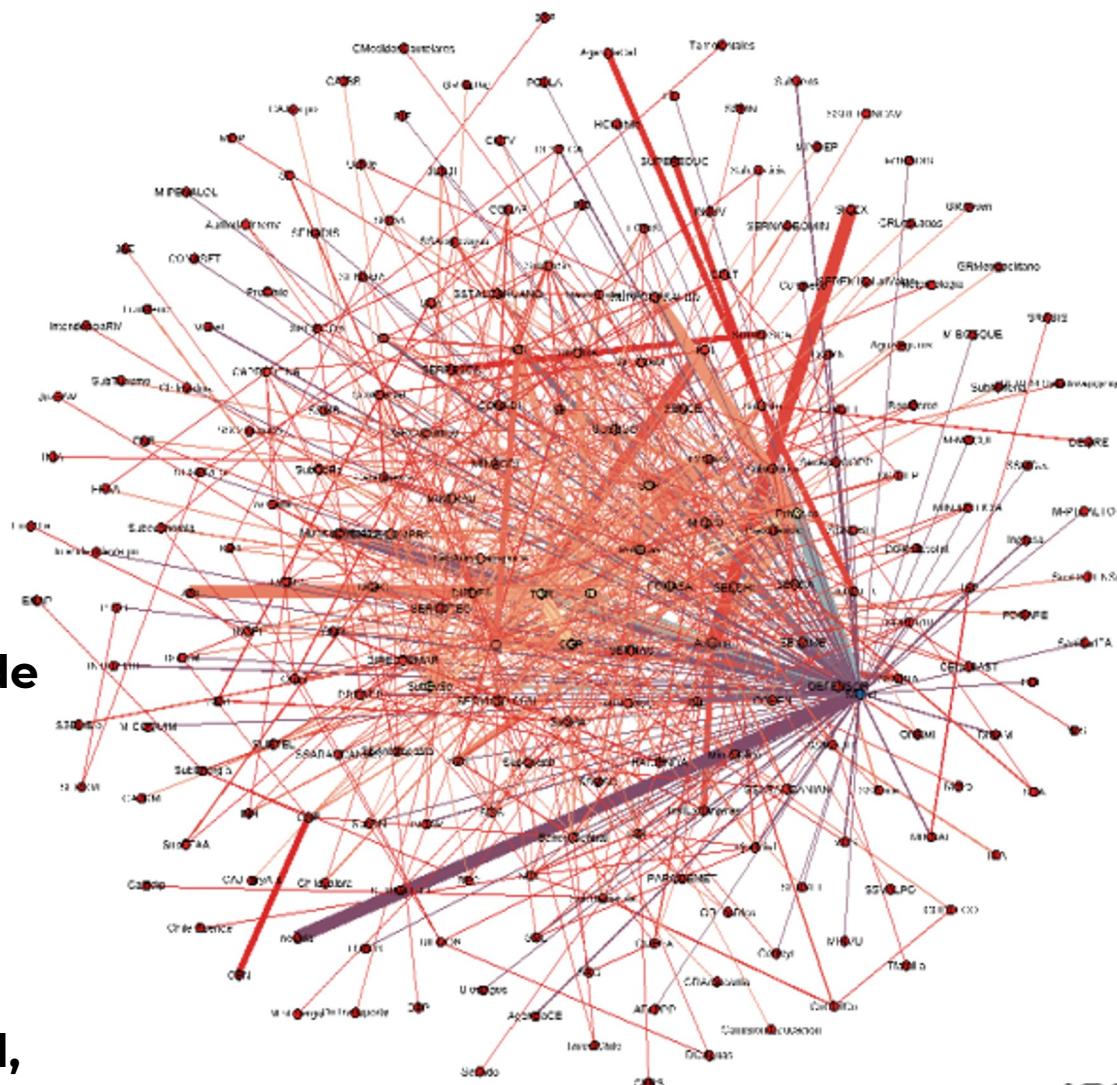
Todos se basan en el modelo **«Side Car»** donde existe una herramienta intermediaria que facilita la comunicación directa y el cumplimiento de las normas de seguridad.





## La nueva interoperabilidad nos permitirá:

- Alinear desde los principales proveedores de datos (SRCel, SII, INE, TGR, etc.)
- Alinear desde los principales consumidores de datos (DIPRES, CGR, Superintendencias (sectoriales), MDSF, municipios, etc.)
- Implementar un Modelo de Gobernanza de Datos
- Implementar proyectos emblemáticos (Salud, Trabajo, Seguridad, etc.)



# CONSEJO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ENFOQUE INTEGRAL

## AGENCIA AUTÓNOMA

### DIRECCIÓN DEL DATO

COMITÉ TÉCNICO  
INTEROPERABILIDAD  
Y DATOS

SUBDIRECCIÓN  
DE  
DATOS  
ABIERTOS

SUBDIRECCIÓN  
IA

VINCULADA CON  
GOBIERNO

# Gobernanza

## Comité Estratégico

Definición de lineamientos y seguimiento de la estrategia de datos.

Se encargará de coordinar, validar y aprobar estándares, protocolos, codificaciones, esquemas o cualquier otra materia que permita garantizar el adecuado uso de la interoperabilidad, datos y algoritmos de datos.

## Comités Sectoriales

Instancias encargadas de coordinar los estándares, codificaciones y esquemas requeridos para materializar la interoperabilidad de datos en su respectivo sector o tema.

# Muchas gracias

Claudio Reyes B., CDO  
División de Gobierno Digital - SEGPRES

Agosto, 2022